

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS Y PERSONAL

**ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE DOLORES**  
**PROYECTO: "T'AVALEM CICLO VERDE"**  
**EXPEDIENTE: FOTAV/2018/15/03**  
**LOCALIDAD: DOLORES**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos artículo 9 y 10 de la Orden 24/2016 de 2 de noviembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, (DOGV núm. 7912, de fecha 8/11/2016) y de la **Resolución de 29 de diciembre de 2017**, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el **DOGV de 23 de enero de 2018**), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, mediante la realización de proyectos de formación en alternancia con el empleo, con cargo al **ejercicio presupuestario 2018**, reguladas en la Orden arriba mencionada, se reúnen a las **09:00 horas del día 15 de mayo de 2018** en el Centro de Formación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación sito en Paraje Escorratel 13A, Orihuela , las personas designadas por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo , así como al alumnado/trabajador del Programa Mixto de Empleo y Formación Garantía Juvenil T'Avalem, actuando como Secretaria Dña. Elena Gomis Canals. Habiéndose notificado a los agentes sociales con representación en el Consejo Valenciano de Formación Profesional, la presente sesión para la constitución del Grupo de Trabajo, no han comparecido.

La Presidenta, Dña. M.<sup>a</sup> Pilar Torrijos Rodado, representante del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las deliberaciones y presentación de las propuestas se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda constituido de la forma siguiente:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Dña. M. <sup>a</sup> del Pilar Torrijos Rodado Dña. Josefa García Domenech
En representación del Ayuntamiento de Dolores	Dña. Elena Gomis Canals Dña. Raquel Arenas Sánchez

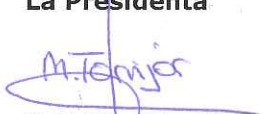
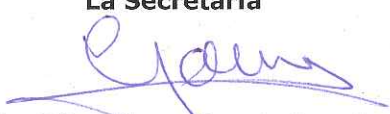

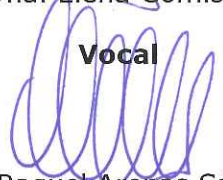
Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Dña. Ana M. <sup>a</sup> Moya Peñalver
En representación del Ayuntamiento de Dolores	Dña. Raquel Dina Gálvez Tomás D. Manuel Joaquín Calvo Espinosa

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto del proyecto T'Avaletm denominado " T'Avaletm Ciclo Verde", se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los procesos de selección de alumnos y personal, así como el calendario de dichos procesos.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por el Ayuntamiento de Dolores
<p><b>La Presidenta</b></p>  <p>Fdo.: Dña. M.<sup>a</sup> Pilar Torrijos Rodado</p>	<p><b>La Secretaria</b></p>  <p>Fdo.: Dña. Elena Gomis Canals</p>
<p><b>Vocal</b></p>  <p>Fdo: Josefa García Domenech</p>	<p><b>Vocal</b></p>  <p>Fdo: Raquel Arenas Sánchez</p>